

IMPLICACIONES DE LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LA CDMX PARA EL SECTOR INMOBILIARIO

— En línea - **12 horas** - vespertino
— **10, 15 y 17 de octubre**



OBJETIVO: Conocer los incentivos, reglas e implicaciones de la nueva regulación que introduce la Ley de Responsabilidad Ambiental de la CDMX para ciudadanos, personas servidoras públicas, empresas inmobiliarias e industrias.

Inauguración por la **Mtra. Mariana Boy**,
Procuradora Ambiental y del Ordenamiento
Territorial de la Ciudad de México.

Expositores

- Lic. Marco Antonio Esquivel, Subprocurador de Asuntos Jurídicos de la PAOT.
- Mtro. Gabriel Calvillo, Consejero de la firma de consultoría legal Mijares.
- Lic. Marcos Raúl Alejandro, Director Ejecutivo del CEJA.



Día 1. Introducción y Conceptos Fundamentales de la Responsabilidad Ambiental.

Día 2. Procedimientos y Acciones Judiciales.

Día 3. Reparación y Compliance.



DIRIGIDO A:

- Representantes de empresas del sector inmobiliario, industrial y de servicios.
- Asociaciones civiles en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
- Personas servidoras públicas.
- Profesionistas y público en general.

Cuota de recuperación
\$3,500 más I.V.A.

www.ceja.org.mx

Informes:

WTC México, Montecito 38,
Col. Nápoles, oficina 15, piso 35,
CDMX, C.P. 03810. Tel: (55) 3330-1225 al 27
CE: cursos@ceja.org.mx